ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 31 días del mes de Marzo del 2018, a las 9:00 en las oficinas de la compañía CONSTRUFANGO S.A. ubicadas en el Barrio La Pampa, calle K2 y calle J, comparecen los accionistas Loaiza Dávila Edgar Patricio, Loaiza Santos José Daniel, Loaiza Santos Luis Fernando, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Para dar inicio al siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2017.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Año 2017.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

Preside la Junta General, el Sr. Loaiza Dávila Edgar Patricio; quien procede a aprobar el orden del día, actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Loaiza Santos José Daniel.

El presidente dispone al Secretario AD-HOC que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario AD – HOC constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, considerado que uno de los accionistas se encuentra fuera del país se procedió a celebrar esta junta vía Skype con el Sr. Loaiza Santos Luis Fernando, quienes juntos representan el **CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía, y procede el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2017.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Sr. Loaiza Dávila Edgar Patricio, accionista, quien da lectura al Informe de Gerente, se procede a analizar al mismo el cual es aprobado sin objeciones.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Año 2017.

Se procede al tratamiento del segundo punto del día, se da lectura al informe de comisario respecto del ejercicio económico 2017 el cual es aprobado sin objeciones.

TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

Se procede al tratamiento del tercer punto del orden del día, para los cuales el Representante Legal pone a disposición de los accionistas copias de los Estados Financieros del año 2017, se procede a realizar un análisis de las cifras de éste, se dan las deliberaciones necesarias y se informa que la compañía en este ejercicio el Resultado Integral fue de utilidad 11.603, 27 antes de participaciones e impuestos. Los estados financieros son aprobados por unanimidad de la junta.

Se levanta la sesión a las 12:00pm.

Para constancia firman los Accionistas concurrentes:

Loaiza Dávila Edgar Patricio
ACCIONISTA

Loaiza Santos José Daniel
ACCIONISTA

Loaiza Santos Luis Fernando
ACCIONISTA